

ACTA No. 11

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua siendo las 11 horas con 19 minutos del día 11 de Octubre del 2017, se lleva a cabo la décima reunión de las diputadas y los diputados integrantes de la **COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO**, en la sala Legisladores ubicada en la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día.

- I. Pase de lista de asistencia y declaración del quórum, en su caso.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV. Presentación de Información y análisis de la Proveduría de las Escuelas de Tiempo Completo.
- V. Asuntos generales.

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, el **Diputado Presidente, Jorge Carlos Soto Prieto** solicita al C. Diputado Miguel Francisco La Torre Sáenz que supla la inasistencia de la C. Diputada María Isela Torres Hernández para que desempeñe las funciones de Secretario por lo que respecta a ésta sesión, por lo que solicita a su vez pasar lista de asistencia de los presentes, contándose con la asistencia de las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Dip. Jorge Carlos Soto Prieto (GPPAN)	Presidente
Dip. Cristal Tovar Aragón (PRD)	Vocal
Dip. Miguel Francisco La Torre Sáenz (PAN)	Vocal

Habiéndose verificado el quórum, el **Diputado Presidente, Jorge Carlos Soto Prieto**, señala a los presentes que los acuerdos tomados en la presente reunión cuentan con plena validez legal.

II.- Para proceder al desahogo de los siguientes puntos del orden del día el **Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto** solicita se apruebe una modificación al mismo, consistente en pasar el cuarto punto del orden del día al tercero y éste al cuarto y por consiguiente para entrar de lleno al punto "Presentación de Información y análisis de la Proveduría de las Escuelas de Tiempo Completo" y posteriormente al punto relativo a "Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior", por lo que una vez consultado a los presentes si están de acuerdo en aprobar el contenido del orden del día de la forma propuesta considerando los cambios es sometido a consideración por el C. Diputado Miguel Francisco La Torre Sáenz y se aprueba por unanimidad el mismo de la forma propuesta.

III.- Por lo que toca al tercero de los puntos del orden del día, el diputado presidente, **Jorge Carlos Soto Prieto**, da cuenta y agradece la presencia de funcionarios de la Secretaría de Educación el C. Jorge Campos, Jefe de Programas Federales y Enrique Cuevas coordinador de las Escuelas de tiempo completo, Carmen Ruiz, coordinadora de Alimentos de las Escuelas de tiempo completo, así mismo agradece la presencia del Diputado René Frías y de la C. Diputada María Antonieta Mendoza Diputada, así mismo agradece de la presencia de diversos maestros, directores e inspectores de escuelas de Tiempo Completo, agregando que la reunión se debió a una solicitud de auditoría solicitada por el

Partido Nueva Alianza, sin embargo al tratarse de recursos federales se aclara que no hay competencia para ello, así mismo se solicitó ésta reunión para que de manera transparente y en un ejercicio democrático se citó a los funcionarios de educación para que den respuesta oportuna a los planteamientos que se expresen, por lo que se otorga el uso de la voz a Diputado René Frías quien manifiesta que ante comentarios y quejas de diversos maestros y padres de familia en el sentido de que los precios que se le dan a las escuelas de tiempo completo son muy elevados, que el objetivo es que el programa cumpla con su propósito, que los precios se den acorde a las tarifas que maneja PROFECO, y que el beneficio sea para los niños y niñas, solicitando que alguno de los presentes expresen sus planteamientos y expliquen las problemáticas existentes, consulta a los presentes si tienen algún comentario en relación al tema, el Profesor Marco Antonio Parra, manifiesta que el programa dice que los productos deben ser de un proveedor de la región, que la empresa Paking Solutions, no sabe donde está ubicada, que los alimentos se los han llevado podridos, que posteriormente les solucionaron esto, que piden sea una calidad de alimentación adecuada, que no es posible que la manzana que les venden en Guerrero sea a 60 pesos cuando ellos la compran a 10 pesos, que los precios en la región andan en 10 o 20 pesos más baratos en la región, que él tiene que alimentar a 250 personas con 1200 pesos, que tienen años con el mismo apoyo, que la compañía le paga al proveedor para que surta la escuela pero que el proveedor no es de ahí, que piden que apoyen, que es un programa excelente pero la alimentación es un rubro que se tiene que corregir, así mismo proporciona los precios que maneja la empresa y un comparativo con los precios de la región...La Maestra Rosa María Huerta, manifiesta que muchos niños solo hacen esa comida, que hay que darle solución de la mejor manera, que ella representa la zona 18, proporciona fotografías en donde está la mercancía podrida, la carne agusanada y la lista de precios al doble o al triple de lo que está en el mercado, dando ejemplos de los precios de la mayonesa o una escoba, que el programa es muy bueno, que les llegan marcas genéricas aunque el programa dice leche Lala, el intermediario es Luna Mesco, que esa empresa es intermediaria que no tiene la posibilidad de disminuir precios, que ella hace la sugerencia de regresar a la tarjeta electrónica como era antes, porque dá mas resultados, agregando que debemos poner más empatía con los niños más desfavorecidos...la C. Janet García de la ciudad de Ojinaga, agrega que es inspectora escolar, y reitera que para ellos sería fabuloso que el proveedor fuera de la región, que la problemática ya se había planteado, que las marcas no se respetan, que el aceite es de muy mala calidad, los precios son muy altos....El C. Lee García de Guerrero, manifiesta que aún y que el proveedor es de la región en Guerrero, la empresa Paking Solutions, les factura al doble de lo que venden el proveedor.....En uso de la voz

Jorge Campos, jefe de Programas Federales de la Secretaría de Educación, agrega que en la medida de lo posible se va a resarcir cualquier error que se haya cometido, y también se han detectado infinidad de irregularidades en el programa, que la federación regula el programa, que ellos solo administran de acuerdo a los lineamientos que proporciona la federación, que los centros regionales de educación integral CREI, 63 centros, que iban a desaparecer, que el programa los incluyó, señala la forma en que está distribuido el presupuesto al programa, que el dinero del recurso se ha tratado de estirar, que el CREI se rige con un decreto estatal, que el Secretario de Educación quiere hacer ese incremento, respecto del servicio de alimentación se recogieron quejas y que han detectado irregularidades graves de ese servicio, que se han detectado centros donde al niño se le dan caldos que son agua con un pedazo de carne deshebrada, que todos son parte del programa y desde que el llegó a tratado de involucrar a todos los niveles y que pide que todas las irregularidades se les haga llegar....la Diputada Cristal Tovar, manifiesta que esa situación ya se había tratado que esa problemática se había planteado al Secretario de Educación en su comparecencia, que la pregunta expresa debe ser porque los precios son más altos, porque están comprando a precios más altos, que con quien se tiene que ir para que eso se solucione,... Enrique Cuevas coordinador de las Escuelas de tiempo completo contesta que está tratando de regular los precios para que queden fijos, que se está trabajando en un proyecto mejor, con una mejor red de distribución.. El Diputado Miguel Latorre, pregunta que si los proveedores son de la federación o bien ustedes son los que contratan los proveedores, , se contesta por Enrique Cuevas coordinador de las Escuelas de tiempo completo que actualmente no se les ha pagado desde Septiembre a los proveedores, el diputado René Frías manifiesta que es sencillo que se ponga solución que ustedes son omisos en dar respuesta porque tienen un año sin aportar soluciones y es para que pudieran dar una respuesta, ..Enrique Cuevas coordinador de las Escuelas de tiempo completo contesta, que a partir del día 30 de Octubre habrá un cambio abismal en la forma de operar el programa... Así mismo participan en torno al tema varios maestros que manifiestan de manera general que la alimentación es lo más importante para los niños que hay escuelas como los CREI que trabajan 12 horas al día, que los productos se los cambian porque no hay productos y les llevan otros como intercambio que pierden productos y dinero en eso, Jorge Campos reitera que a partir del día 30 de Octubre habrá cambios significativos, que el procedimiento licitatorio se dio como una adjudicación directa amparados en el artículo 41 fracción IX que habla de precederos, El Diputado Jorge Soto, pregunta en la cuestión de proveeduría qué se está haciendo, que el objeto es que la alimentación les llegue a los niños productos de calidad, y propone que dentro de uno o dos meses se tenga una reunión de seguimiento...

concediéndole de nueva cuenta el uso de la voz a diversos maestros quienes de manera general reiteraron las irregularidades del programa como el problema de los precios, y expresando que porqué no se cambian los proveedores como Luma, además que los niños van de lejos a una o dos horas de la escuela..El Diputado Jorge Soto manifiesta que propone que en uno o dos meses hacer otra reunión de seguimiento, explica que en relación al presupuesto por lo que ha pasado el sismo o el previo del barril del petróleo está bajando, por lo que el presupuesto posiblemente no cambiará, el Diputado René Frías, manifiesta que la licitación sea transparente, que en el congreso hubo ya una licitación donde se ahorró un millón de pesos, que se busquen las mejores alternativas que los directores hacen su mejor trabajo y los maestros que le toman la palabra para que el día 30 de Octubre haya cambios, que la palabra está empeñada, que espera que la reunión se dé pronto, El Diputado Jorge Soto manifiesta que sea el 30 de octubre y el Diputado Miguel Latorre agrega que sería mejor la primer quincena de Noviembre, por lo que el Diputado Jorge Soto agradece la presencia de todos los presentes.

III.- En lo que toca al cuarto punto del orden del día relativo a la aprobación del acta de la reunión anterior, misma que oportunamente les fue enviada, el Diputado Jorge Soto manifiesta que se hizo la modificación al acta 09 para que se asiente en el último párrafo del punto número VI la frase *"la persona que está en la Auditoria Superior del Estado no cuenta con ninguna atribución"* esto a petición de la Diputada María Isela Torres Hernández, solicitando su aprobación con dicha modificación en conjunto con el acta 10, por lo que sometida que fue a consideración de los presentes se aprueban las mismas.

IV.- Por su parte, y en referencia el punto número seis del orden del día aprobado el **Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto**, en uso de la voz, hace extensivo a los integrantes presentes de la comisión de Fiscalización, si se tiene algún asunto en general que deba ser atendido por esta comisión, a lo que se le responde y se le hace saber que no se tiene ningún asunto a tratar, no habiendo tal, siendo las 15 horas con 06 minutos se procede a dar por terminada la reunión.



DIP. JORGE CARLOS SOTO PRIETO

PRESIDENTE.



DIP. MARÍA ISELA TORRES HERNÁNDEZ

SECRETARIA.



DIP. PEDRO TORRES ESTRADA

VOCAL



DIP. CRYSTAL TOVAR ARAGÓN

VOCAL

DIP. MIGUEL FRANCISCO LA TORRE SÁENZ

VOCAL

Estas firmas corresponden a la Acta número 11 de la reunión de la **COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN** en la sala de Morelos ubicada en la sede del Poder Legislativo.